

Aranceles

Bruselas inicia el proceso para negociar un acuerdo comercial limitado con EE UU

Incluye el automóvil pero no la agricultura

Pretende suavizar la deterioradas relaciones comerciales

CINCO DÍAS
MADRID

La Comisión Europea envió este viernes a los Estados miembros las directrices para negociar un acuerdo comercial con EE UU que excluirá capítulos contenidos en el TTIP, el ambicioso pacto que quedó congelado tras la llegada de Donald Trump. La comisaria europea de Comercio, Cecilia Malmström, defendió el alcance más limitado de este acuerdo justificando que se trata de “una agenda comercial enfocada que puede alcanzarse rápidamente” y que ayudará a suavizar las deterioradas relaciones comerciales entre la UE y EE UU. Con este objetivo, el mandato de negociaciones que ahora deben aprobar los Estados

miembros incluye el sector del automóvil, una industria vital para Europa a la que Trump ha amenazado con imponer gravámenes de hasta el 25%. La posibilidad de que estos aranceles lleguen a oficializarse no ha llegado a desaparecer, ni siquiera tras el “alto el fuego” entre el presidente Donald Trump y el de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, en julio de 2018, cuando cerraron un compromiso para trabajar juntos con vistas a reducir a cero aranceles en varios sectores.

“Hemos dejado claro a EE UU que contamos con que, si recomiendan aranceles a los coches, la UE no se vería afectada”, señaló Malmström, en referencia a la publicación próxima del Departamento de Comercio de EE UU con recomendaciones sobre si imponer o no gravámenes a las importaciones de automóviles aludiendo a motivos de seguridad nacional, como sucedió con el acero y el aluminio en 2018, informa Efe.

“Estamos preparados para poner nuestros aranceles a los coches sobre la mesa de negociación como parte de un acuerdo más



Cecilia Malmström, comisaria europea de Comercio.

REUTERS

amplio si EE UU acepta trabajar juntos para lograr un arancel cero en todos los bienes industriales”, añadió la comisaria.

En cualquier caso, el mandato de negociaciones incide en que la Comisión “suspendería” las negociaciones con EE UU si este país no respeta los compromisos de no imponer nuevas medidas arancelarias a la UE. Malmström incidió, no obstante, en que el potencial acuerdo que

resultaría de estas negociaciones no pretende ser un “reinicio” del TTIP, el ambicioso acuerdo comercial y de inversiones que la UE y EE UU empezaron a negociar en 2013 y que quedó en el aire con la llegada de Trump a la Casa Blanca en noviembre de 2016. No incluirá, por ejemplo, el sector agrícola, una de las demandas de EE UU para estas conversaciones, ni los servicios públicos o la propiedad intelectual.